

Evaluación de la década

TELÉFONOS

del monopolio estatal al oligopolio privado

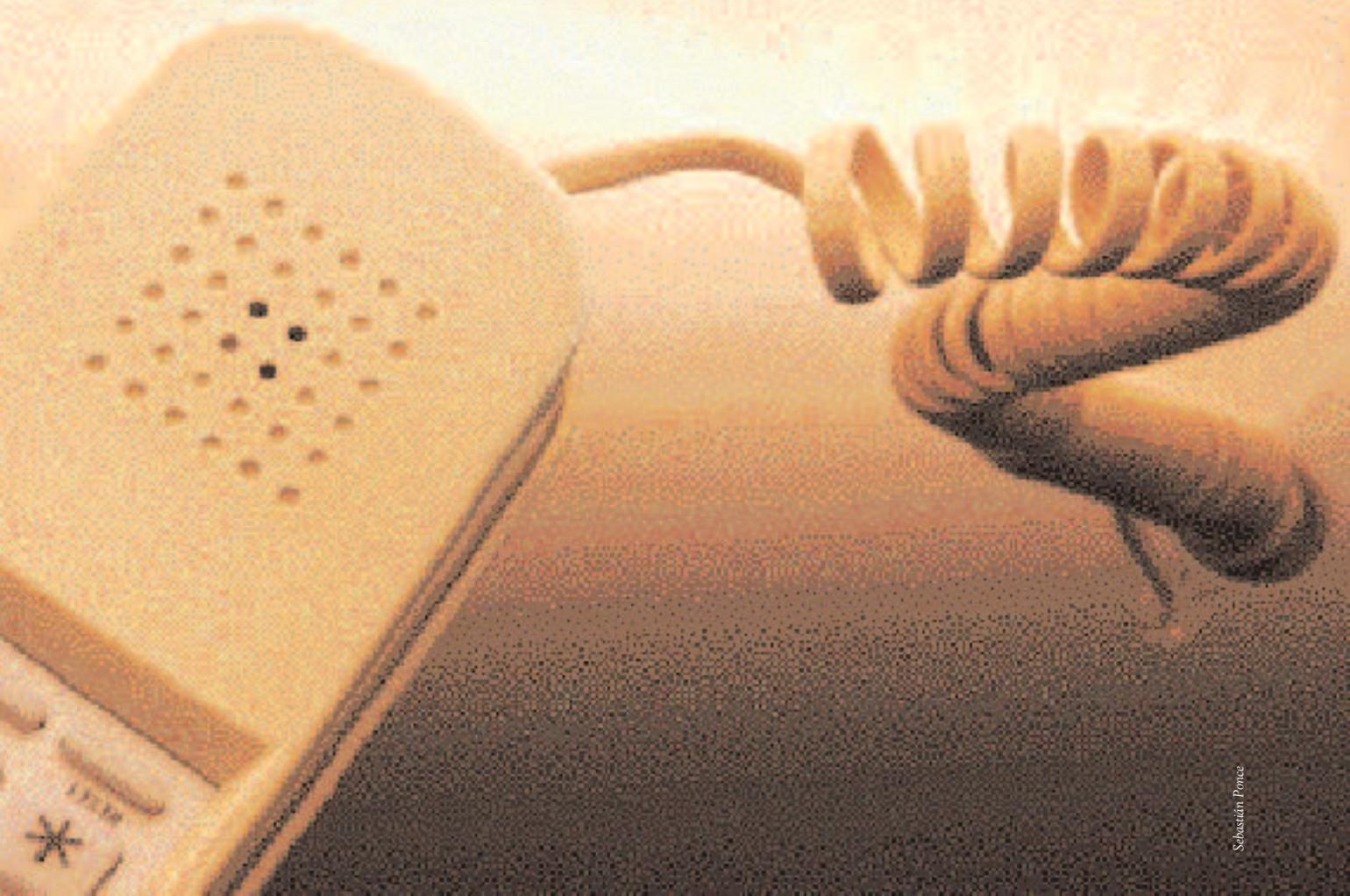
En 1994 se formó un duopolio para prestar el servicio de telefonía móvil. Porta y Bell-south recibieron por 15 años un mercado en condiciones tales que les facultó a fijar las tarifas más altas del mundo. El ingreso de una tercera operadora trató de ser bloqueado por Porta, pero –tras desecharse una oscura demanda de inconstitucionalidad–

Alegro no ha podido romper el *statu quo*.

La modernización del sector incluyó la creación del Consejo Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y la Superintendencia de Telecomunicaciones (Suptel). A fines de 1996 se anunció que el Emetel se su-

escindió en dos empresas regionales: Andinatel S.A. y Pacifictel S.A..

La primera subasta fracasó en abril de 1997 y la segunda en septiembre del mismo año. La evaluadora Gerasín redujo las bases a \$ 831 millones para Andinatel S.A. y \$ 993 millones para Pacifictel S.A., justificándose en las adversas condiciones macroeconómicas que atravesaban el país y la región.



Y A ESTAS ALTURAS, ¿SE DEBE PRIVATIZAR?

Si los lectores recuerdan el artículo *Desarrollo sin cables* por **Peter Lurie** y **Chris Springman** del suplemento FOREIGN POLICY que trajo esta revista en su número anterior (GESTIÓN N° 120, junio 2004, pp. 110 a 111), se estarán preguntando si el fracaso de las autoridades ecuatorianas, que en una década no han podido privatizar las telefónicas estatales, no se convierte ahora, más bien, en una bendición.

Porque ese artículo lo que pide es que se “desprivaticen” las redes de telecomunicaciones que fueron privatizadas en los años pasados, es decir que se vuelva a comprar por parte de los Estados. Según la propuesta, los países en vías de desarrollo deberían ser propietarios de las redes centrales y dejar que las firmas privadas ofrezcan los servicios finales. Ahora es posible, por los avances tecnológicos llamados Wi-Fi y VoIP.

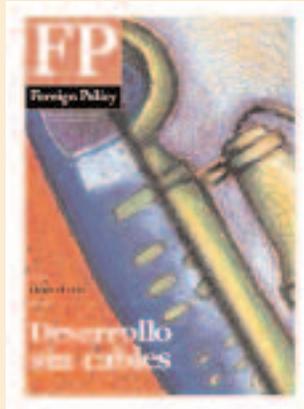
Los autores no solo dicen que esto es bueno para las telecomunicaciones, sino que es un mecanismo para crear empleo y fomentar el crecimiento económico. En los países en desarrollo “el coste de instalar ese último kilómetro que conecta a los consumidores locales con la red nacional excede con creces su rentabilidad potencial” recuerdan Lurie y Springman. En cambio, las redes inalámbricas de alta fidelidad (Wi-Fi) y las llamadas por Internet (VoIP), son tecnologías sumamente baratas.

Ahora bien: la propuesta es que las redes telefónicas básicas vuelvan (en el caso del Ecuador, el verbo sería “sigan”) a manos del Estado, es decir se “renacionalicen”, pero que se libere a aquel del servicio a los consumidores finales. “Los monopolios estatales suelen ofrecer servicios muy deficientes, y es más sencillo gestionar el núcleo de una red que dar servicio a los usuarios. Las redes principales estatales pueden operar sin ánimo de lucro y ofrecer acceso a empresas privadas que compitan para dar servicio a los habitantes de las aldeas y pueblos”. La razón para ello es que “una red troncal de propiedad pública equilibraría la situación y aumentaría la competencia entre los minoristas, lo que daría lugar a servicios innovadores a precios más bajos”, lográndose mayor cobertura y mejor servicio. ¿No sería bueno que el Ecuador sea pionero del Tercer Mundo en una solución de este tipo cuando ha sido el colista en las privatizaciones? Nadie está en mejor posición... puesto que fue incapaz de privatizar. ¿No hay mal que por bien no venga! (G.O.C.)

Pero a pesar de esto, en 1998 se hundieron dos subastas más.

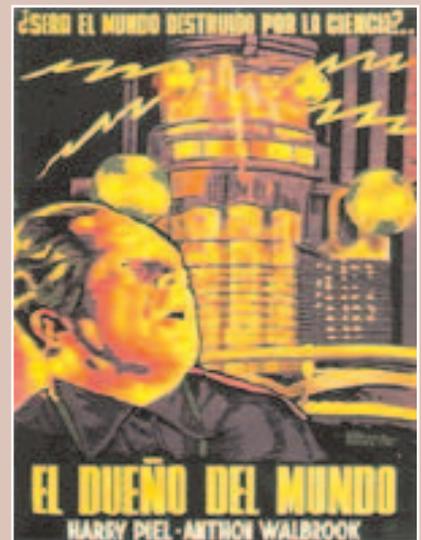
La Ley Trole I (marzo de 2000) amplió a 51% la cuota de venta de las acciones de las telefónicas y se incrementó la tarifa residencial en más de 200%, a fin de hacer más atractiva la venta. Al mismo tiempo que se confirmaba “la titularidad del servicio público de telecomunicaciones” a favor de Etapa, la empresa del municipio de Cuenca, se suponía que el 31 de diciembre de 2001

debía terminar el régimen de “exclusividad regulada” para dar paso a la libre competencia. En 2002, el Conam trató en dos ocasiones de conceder la administración de Pacifictel S.A. a una operadora de prestigio internacional, pero la tenaz oposición del PSC y del PRE lo impidieron. La regional telefónica de la Costa se ha convertido, junto a la Corporación Aduanera Ecuatoriana, en una de las más corruptas empresas de propiedad del FS. (J.O. y P.C.)



QUITO RECIBE MUESTRA DE CARTELES DE LA ÉPOCA DE ORO DE LA CINEMATOGRAFÍA INTERNACIONAL

Con ocasión de Agosto Arte y Cultura, el Municipio de Quito, la Fundación Guayasamín y CIESPAL ofrecerán –por primera vez en el país– del 11 al 18 de agosto, en la Fundación Guayasamín, la exposición internacional *Carteles de Cine*, del maestro de la plástica cubana Eladio Rivadulla Marfínez. La muestra, que estará presidida por el artista, pionero de esta manifestación en Cuba, recoge carteles cinematográficos de las décadas del 40, 50 y 60, diseñados y multiplicados mediante procesos enteramente manuales, en serigrafía artística y en ediciones muy limitadas. En esta colección privada se presentarán ejemplares nunca antes expuestos a la consideración del público y la crítica en el Ecuador, realizados en La Habana para promover filmes de la cinematografía mexicana, argentina, norteamericana, alemana, francesa, italiana, española, sueca, como también películas de la Europa del Este y Asia: Rusia, Polonia, Checoslovaquia, China y Japón, entre otros.



La exposición es el resultado de una selección de obras que incluyen los primeros carteles cinematográficos creados a raíz del triunfo de la Revolución y los inicios de la promoción fílmica del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC). Esta producción gráfica constituye el antecedente para la formación y desarrollo de un movimiento cultural vinculado al cartel, que obtuvo, transcurrido el tiempo, un reconocido espacio por la crítica nacional e internacional especializada.